

María Sonderéguer\*

## ➤ Los relatos sobre el pasado reciente en Argentina: una política de la memoria

La relación con el tiempo es siempre plural; hay que ser como mínimo dos para olvidar, para gestionar ese tiempo que necesita del olvido para construir una memoria común<sup>1</sup>. La memoria es un relato que confiere sustancia al presente al dotar al pasado de un sentido que proyecta el futuro. Las incertidumbres del porvenir encuentran sus certezas cuando el recuerdo adquiere nitidez, y en esa nitidez marca el presente sus límites y define su forma.

Las vicisitudes políticas de los años setenta en Argentina no tienen todavía la textura de esa interpretación que llamamos historia. La memoria se teje en los recuerdos y los recuerdos revelan perspectivas encontradas. Estas páginas intentan una reflexión sobre las tensiones que se revelan en esos recuerdos y pretenden, al abordar algunos testimonios escritos, algunos relatos particularmente significativos, mostrar qué diversas estrategias se ponen en juego en la elaboración de la memoria colectiva sobre el pasado reciente.

En la primera parte del trabajo precisamos algunas de las hipótesis que orientaron la indagación: los testimonios sobre el pasado reciente desarrollan estrategias de construcción de la memoria que son el resultado de pactos ideológico-políticos y en consecuencia expresan las luchas, victorias o derrotas que se suscitan en el presente (los consensos y disensos en la apropiación del pasado manifiestan sus efectos en el presente o quizás, a la inversa, desde las condiciones del presente se crean, eluden y comprenden los hechos del pasado); en la segunda, analizamos algunos debates públicos y diversos testimonios: la polémica aparecida en el diario *Página 12* de Buenos Aires entre marzo y abril de 1996, a raíz del estreno de la película *Cazadores de utopías*, en marzo de 1996, de la que participaron reconocidas personalidades de la vida política y cultural de la Argentina; el

---

\* *María Sonderéguer es Licenciada en Letras por la Universidad de Buenos Aires y obtuvo un D.E.A (Diplôme d'Etudes Approfondies) en Estudios de Sociedades Latinoamericanas en la Universidad de la Sorbona. Es Profesora Titular de Literatura Argentina e Investigadora del Centro de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Quilmes y Profesora Adjunta de Cultura de la Paz y Derechos Humanos de la Universidad de Buenos Aires. Publicó Crisis, las certezas de los setenta (1996), una compilación de Cuentos de Fray Mocho y diversos artículos sobre literatura argentina, el movimiento de derechos humanos, la cultura de los años setenta y los ensayistas nacionales. Actualmente dirige una investigación sobre "Historias de vida de los años setenta: ¿una política de la memoria?" y coordina un archivo de testimonios orales sobre la década.*

<sup>1</sup> "El olvido nos devuelve al presente, aunque se conjugue en todos los tiempos: en futuro, para vivir el inicio; en presente, para vivir el instante; en pasado, para vivir el retorno; en todos los casos, para no repetirlo. Es necesario olvidar para estar presente, olvidar para no morir, olvidar para permanecer siempre fieles" (Augé 1998: 104).

libro titulado *El presidente que no fue. Los archivos ocultos del peronismo*, de Miguel Bonasso, publicado en marzo de 1997, que presenta una crónica sobre la presidencia de Héctor Cámpora en 1973; los tres tomos de *La voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina*, de Eduardo Anguita y Martín Caparrós, editados en marzo de 1997, marzo de 1998 y octubre de 1998, respectivamente; y los números dedicados a encarar una reflexión sobre la memoria de los años setenta en Argentina que las revistas *Confines* y *Punto de vista*, dos revistas que aglutinan a algunos intelectuales representativos, editaron en 1996 y 1997.

Por último, esbozamos algunas reflexiones sobre las relaciones entre el recuerdo del pasado y la memoria presente, sobre los “deberes” de la memoria histórica concebida como una actualización del recuerdo que se erige en memoria colectiva y se constituye, en tanto memoria colectiva, en guardiana del futuro.

## 1. Entre la voluntad de recordar y la voluntad de olvidar

En Argentina, la violencia represiva dejó marcas en el cuerpo social que aún se dejan sentir en nuestros imaginarios casi veinte años después. La dictadura que se inaugura luego del golpe de estado del 24 de marzo de 1976, supuso un corte profundo en la vida política y social y constituyó la experiencia de terrorismo estatal planificado y sistemático más radical de la historia del país. De ese modo, así como los primeros años de la década del setenta fueron testigos de una movilización social y política inédita, que el golpe militar del 24 de marzo clausuró de manera brutal, los ochenta y buena parte de los noventa encarnaron el de una reconstrucción democrática, que reveló en la memoria colectiva una contradicción entre la voluntad de recordar y la voluntad de olvidar<sup>2</sup>.

El recuerdo se manifiesta de modos muy diversos: puede ser redundante o elusivo, mostrarse como retorno u ocultarse en la figura del suspenso, puede tener la recurrencia del ritual o la ruptura de la negación, puede ser alusivo y travestido. Pero en todos los casos elabora una suerte de estrategia que otorga un repertorio de sentidos y configura los relatos posibles para una comunidad: inscribe en ellos su economía de memoria y olvido, sus incertidumbres y sus certezas. La selección y la organización del pasado que los recuerdos individuales y grupales trazan, es la manifestación de un trabajo activo de los procedimientos de construcción de la memoria intersubjetiva, en la que se interrelacionan múltiples colectivos: familiares, grupales, sectoriales, sociales.

Como consecuencia de ese corte que instala la política del Terrorismo de Estado en Argentina, podemos afirmar que desde fines de la dictadura se planteó una clausura respecto de la posibilidad de narrar las singulares vicisitudes de los acontecimientos sociales y políticos de la primera mitad de la década del setenta, y considerar, como numerosos análisis sostienen<sup>3</sup>, que el presupuesto que operó como soporte de esa clausura fue la llamada teoría de los dos demonios. Pero la relativamente reciente proliferación de testimonios sobre el período nos conduce a formular otra hipótesis: los relatos de los

<sup>2</sup> Es sugerente, en este sentido, la indagación que proponen los trabajos compilados por Bergero/Reati (1997).

<sup>3</sup> Véase, entre otros, los artículos de Acuña/Smulovitz (1995) y Landi/González Bombal (1995).

años noventa sobre los setenta nos enfrentan a una nueva perspectiva; la construcción del sentido de los hechos manifiesta nuevas opciones de valor, una suerte de “vuelta de tuerca”, de reelaboración y cambios en los juicios y supuestos que articulan la memoria colectiva. La manera en que, en las diferentes narraciones, se significa y valora el pasado reciente revela una política del recuerdo que expresan disputas y pactos político-ideológicos diferentes a los que sustentaron los primeros años de la llamada transición a la democracia<sup>4</sup>, y en esos nuevos pactos y disputas nos interesa indagar qué nuevas necesidades y demandas expresan, entonces, hoy.

Puesto que los discursos valen como signo de adhesión, de rebelión o de resistencia –y denuncian los enunciados de quienes hablan<sup>5</sup>–, en toda comunidad, en toda sociedad se producen diversas condiciones de clausura de unos discursos y de despliegue de otros. Esta clausura se manifestó de diversas maneras en los años de reconstrucción democrática.

En esos tiempos iniciales de la postdictadura, la recuperación de un contenido ético para la democracia, la revaloración de un sentido jurídico en la política y la oposición entre Dictadura y Estado de Derecho dieron sentido a la transición: la defensa de la vida, la ruptura con el pasado, la acción de la justicia y el ejercicio de la ley fueron los temas que atravesaron el horizonte simbólico del nuevo ciclo que se iniciaba. Pero, al mismo tiempo, en el debate planteado sobre cómo se resolvió la sanción jurídica al Terrorismo de Estado, numerosos trabajos analizaron y mostraron cómo esa sanción se formuló ligada a un presupuesto que homologó la opción por la violencia de los grupos políticos armados con la metodología represiva. De ese modo, la violencia del gobierno militar fue explicada como resultado del accionar de dos sectores, a los que se atribuyó la misma responsabilidad criminal: las organizaciones guerrilleras y las Fuerzas Armadas<sup>6</sup>.

Más tarde, los sucesivos gobiernos democráticos con las distintas variaciones de Punto Final (leyes de Punto Final y Obediencia Debida, y el Indulto)<sup>7</sup>, justificadas por la supuesta fragilidad de los gobiernos civiles o una enunciada necesidad de pacificación nacional que reclamaba concesiones para poder obtenerse, pretendieron cancelar la posibilidad de llevar a su término la acción legal que se imponía para quienes ejercieron el terror estatal, y contribuyeron a consolidar el presupuesto bidemonológico.

Una vez planteada la equivalencia, la necesidad colectiva de alcanzar una justicia reglada por el código inhibió, durante muchos años, la revisión de las nociones acerca del bien o los bienes políticos que habían sostenido la práctica de los distintos protago-

---

<sup>4</sup> Landi/González Bombal (1995) desarrollan la hipótesis de un “pacto cultural” entre la dirigencia política y la población.

<sup>5</sup> “En toda sociedad, la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tiene por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y terrible materialidad [...] se sabe que no se tiene derecho a decirlo todo, que no se puede hablar de todo en cualquier circunstancia, que cualquiera, en fin, no puede hablar de cualquier cosa” (Foucault 1981: 14).

<sup>6</sup> El artículo de Acuña/Smulovitz (1995) desarrolla esta hipótesis.

<sup>7</sup> La llamada Ley de Punto Final de 1986 fija una fecha tope para el llamado a prestar declaración indagatoria de los presuntos implicados en violaciones a los derechos humanos; la Ley de Obediencia Debida de 1987 discrimina grados de responsabilidad: quienes cumplían órdenes no pueden ser inculpados. Ambas leyes se sancionan durante el gobierno de Raúl Alfonsín. En 1989, el presidente Menem indulta a los militares comprometidos con la represión que habían sido condenados (incluidas las Juntas Militares) y a civiles sancionados por actividades guerrilleras.

nistas de aquella singular historia de los primeros setenta. Durante los ochenta, la revalorización del estado de derecho y de las libertades individuales que signó la reconstrucción democrática en Argentina definió así una suerte de “pacto” sostenido por el temor a la repetición de un pasado traumático, y la demanda de justicia se limitó a un reclamo de juricidad que canceló otros reclamos. Ese pacto político, e ideológico-cultural, unido a las condiciones que la lógica neoconservadora impuso al desarrollo y a la racionalidad de la democracia, diseñó una política de la memoria. El olvido fue entonces la herencia con que la dictadura inscribió en la memoria colectiva la continuidad de su proyecto al tejer una trama de legalidades y de tabúes que estableció un repertorio de sentidos legítimos, y configuró así los relatos posibles sobre el pasado<sup>8</sup>.

Pero si desde fines de la dictadura se obturó la posibilidad de narrar los acontecimientos sociales y políticos de la primera mitad de la década del setenta, y el presupuesto que operó como soporte fue la llamada teoría de los dos demonios, en los últimos años diferentes testimonios comenzaron a realizar una nueva revisión de los hechos del pasado reciente. Desde hace ya cuatro años en Argentina una creciente proliferación de relatos se arriesgan a contar una historia que parecía (hasta entonces) resistirse a ser narrada: la historia de la militancia social y política de la primera mitad de la década del setenta. Estos relatos aspiran a explicarlos, a dotarlos de sentido, a otorgarles esa comprensión que llamamos historia<sup>9</sup>.

## 2. Cazadores de utopías

En 1996, en marzo, cuando se cumplían 20 años del golpe militar del 24 de marzo, se estrenó en una sala céntrica de Buenos Aires un documental llamado *Cazadores de utopías*, dirigido por David Blaustein, con testimonios de militantes políticos, o ex-militantes políticos, que narraban sus interpretaciones y sus recuerdos sobre los acontecimientos políticos de los primeros años de la década del setenta<sup>10</sup>. Pocos días después, el domingo 7 de abril de ese año, el diario *Página 12* publicó dos artículos firmados por los periodistas Miguel Bonasso y Gabriela Cerruti<sup>11</sup>, en los que se invitaba a los lectores, a raíz de la difusión del documental, a participar de un debate sobre “la memoria, los montoneros y el futuro”. Las notas provocaron las respuestas de Susana Viau y Ernesto Villanueva el 16 de abril; las de Claudio Uriarte, Juan Forn, Marcelo Schapces, Nora Cortiñas el 21, y las de Roberto Baschetti y Pedro Lipcovich el 28<sup>12</sup>, y dieron origen a

<sup>8</sup> Véanse los artículos compilados por Bergero/Reati (1997).

<sup>9</sup> “¿Qué implica, pues, ese hallar el ‘verdadero relato’, ese descubrir la ‘historia real’ que subyace o está detrás de los acontecimientos que nos llegan en la caótica forma de los ‘registros históricos’? ¿Qué anhelo se expresa, qué deseo se gratifica por la fantasía de que los acontecimientos reales se representan de forma adecuada cuando se representan con la coherencia formal de una narración?” (White 1992: 20).

<sup>10</sup> Presento en este punto una síntesis del trabajo que escribimos con Renata Rocco-Cuzzi (1997).

<sup>11</sup> Miguel Bonasso es periodista, más jovenes; publicó *El jefe*, un libro crítico sobre la figura de Menem. Gabriela Cerruti pertenece a una generación de periodistas más jóvenes; publicó *El jefe*, un libro crítico sobre la figura de Menem.

<sup>12</sup> Susana Viau es periodista; en los años setenta militó en el Partido Revolucionario de los Trabajadores. Ernesto Villanueva fue rector de la Universidad de Buenos Aires en 1973 y 1974; encarcelado en 1975,

una polémica que tuvo una considerable repercusión pública si constatamos que en Argentina, *Página 12* alcanza una circulación de más de cien mil ejemplares y es, en Buenos Aires, un diario de circulación significativa.

La nota de Miguel Bonasso se inicia con un comentario hiperbólico (1996: 14):

En la vereda de Carlos Pellegrini al 600 frente al cine Maxi, donde exhibían *Cazadores de utopías* de David Blaustein, hubo escenas que parecían arrancadas de *Veinte años después*: antiguos mosqueteros y mosqueteras se reconocían pese a las arrugas y las canas, saltando en un abrazo reparatorio un abismo de años cavado por las cárceles, los destierros y la diáspora que engendra toda derrota. Pocas horas más tarde, el fenómeno se multiplicaba y alcanzaba el éxito de los grandes números, en la Marcha del 24.

Por el contrario, Gabriela Cerruti utiliza el sarcasmo desde las primera líneas de su artículo e intenta con ello una suerte de desmitificación (1996: 15):

Toda una proeza: una película de más de dos horas sobre la historia de los montoneros sin nombrar ni una sola vez a Mario Eduardo Firmenich, ni a Rodolfo Galimberti, ni a Roberto Perdía o Fernando Vaca Narvaja<sup>13</sup>.

Si los comienzos marcan posiciones, podemos afirmar que Cerruti utiliza la ironía para descalificar esas voces que, en la estrategia narrativa del film, enuncian su verdad de protagonistas, aquello que Bonasso nombra, y al nombrar legitima, como “epopeya montonera”. La nota apunta a un blanco doble: “ellos” y “nosotros”. Ellos son los iniciados, y haber pertenecido a Montoneros (o a la militancia de los años setenta) los distingue, instala una disimetría respecto de un “nosotros” inclusivo, que señala a los excluidos, los que no estuvieron allí y desconocen las referencias: la llamada “contraofensiva”<sup>14</sup>, la “píldora”, las células, los hechos de Taco Ralo, y, en consecuencia, no saben si aquello fue “maravilloso” o simplemente “insoportable”.

---

estuvo en prisión hasta fines de 1982; actualmente es presidente de la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación Universitaria). Claudio Uriarte es periodista; escribió una biografía “no autorizada” sobre Emilio Massera: *Almirante Cero*. Juan Forn es escritor y periodista; forma parte de la misma generación que Gabriela Cerruti. Marcelo Schapces fue asistente de dirección de David Blaustein en *Cazadores de utopías*. Nora Cortiñas pertenece a Madres de Plaza de Mayo, Línea Fundadora. Roberto Baschetti es investigador, autor de numerosas recopilaciones documentales sobre los años sesenta y setenta. Pedro Lipcovich es periodista, editor del suplemento de psicología del diario *Página 12*.

<sup>13</sup> Mario Firmenich ocupó la jefatura de Montoneros; Roberto Perdía y Fernando Vaca Narvaja integraron la conducción nacional. Rodolfo Galimberti fue líder de la Juventud Peronista y conductor de la Columna Norte de Montoneros. Sobre el surgimiento y desarrollo de Montoneros puede leerse *Soldados de Perón* de Richard Gillespie (1987), uno de los estudios más completos sobre la historia de la organización.

<sup>14</sup> La contraofensiva fue una operación militar decidida en 1979 por la Conducción Nacional Montonera en el exilio. Según su particular evaluación de la situación en Argentina, había condiciones para una insurrección popular. Pero los servicios de información del Estado estaban al tanto del operativo, y la mayoría de los cuadros que retornaron a combatir fueron muertos. Los militantes guerrilleros guardaban una pastilla, una “píldora” que debían tomar para envenenarse ante el riesgo de ser apresados vivos. Las organizaciones armadas (al igual que los partidos revolucionarios) se organizaban en células. Taco Ralo es uno de los primeros intentos de constituir un foco guerrillero en Tucumán, en 1968, llevado adelante por las FAP (Fuerzas Armadas Peronistas).

Ese nosotros recorre toda la nota de Cerruti y contiene una autorrepresentación generacional: “Los gloriosos años setenta son el karma de las generaciones posteriores” (1996: 15), que instala una discordancia léxica (karma respecto de los gloriosos años setenta). La discordancia léxica intenta un deslizamiento de sentido que recolocque el valor asignado a los distintos interlocutores. “El peso de las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos” (y aquí no te cito, cito a Marx), responde Viau (1996: 13), y la respuesta apunta a una legitimación de los “otros”, de ellos, “los más viejos”, como los denomina Ernesto Villanueva (1996: 13). Si en la polémica se posicionan aliados y adversarios, la constitución de un “ellos” y un “nosotros” logra condensar en sus desplazamientos los puntos de fricción y de encuentro, los acuerdos y los enfrentamientos: el lugar desde donde se habla determina la moral de los enunciados.

Otros “nosotros”, otras colocaciones, fundan significados contrapuestos. Es posible distinguir tres grandes lugares de enunciación: el de los protagonistas (Bonasso, Villanueva, Viau, Uriarte); el de los no protagonistas (Cerruti, Schapces, Baschetti, Forn) y el de los que no son ni una ni otra cosa (Cortinas, Lipcovich), si bien la pertenencia a un grupo no presupone puntos de vista homogéneos. Pero es entre los años setenta y los años noventa, entre los jóvenes y los más viejos, entre los chicos actuales y los revolucionarios de dos décadas atrás, que se perfilan los ejes de la disputa: solidaridad vs. individualismo; pasión vs. facilismo.

Por medio de la injuria, Uriarte fractura el topos generacional e instala un “yo” que pronuncia su sentencia: “Los Montoneros eran un movimiento del desborde que llevaba incorporada en su propia mecánica la cláusula de su destrucción” (1996: 28); en cambio, Nora Cortiñas construye otro nosotros, que integra a todos y se sitúa por fuera de aliados y adversarios: “la reconstrucción de la historia, de cualquier historia, no es patrimonio de nadie, se hace con aporte de todos los que buscan la verdad, la hayan vivido o no” (1996: 29). “Entender esa historia”, es decir, narrarla, dotarla de sentido, es la única certidumbre que sostiene las réplicas. El artículo de Pedro Lipcovich se desplaza a un nosotros –vecinos solidarios– que sitúa a los “compañeros o militantes” de los “tiempos que fueron” definitivamente en el pasado (1996: 12).

La palabra “memoria”, “el intento de reconstruir una historia”, se reitera una y otra vez en los contenidos de la polémica, en los títulos, volantas y copetes. Pero la pregunta acerca del por qué recuperar la memoria de un tiempo pasado parece imposible de responder sin formular otra que interroga sobre cómo hacerlo. En la polémica hay por lo menos dos ejes enfrentados, que elaboran sendas teorías acerca de cómo se recupera la memoria: el recuerdo y reconstrucción de los años setenta es patrimonio de la conciencia subjetiva de sus actores (que también es la hipótesis del documental *Cazadores de utopías*), o debe hacerse desde los años noventa, como rememoración colectiva, que es la propuesta de Cerruti (de los setenta se habla como protagonista o como observador).

Sin embargo, algunas prohibiciones ejercen su coacción y ensucian, como manchas de familia, la narración de una historia sobre cuyo significado se pretende intervenir. Sólo como alusión: no equiparar a “los centuriones” con “los seguidores de Espartaco” (Villanueva), o como cita: “los revolucionarios aman la época que les tocó vivir porque es su patria en el tiempo” (Trotsky), escribe Viau, la palabra interdicta se pronuncia. A pesar del conjuro, es en la interdicción, en lo no dicho, que se sostiene la contundencia de la polémica: ¿era la lucha armada una opción legítima en el horizonte político ideológico de los años setenta?; ¿qué explica o justifica su racionalidad o irracionalidad?;

¿sobre qué experiencias históricas se fundan los supuestos de la legalidad y la ilegalidad del presupuesto revolucionario como condición para la construcción de una sociedad más igualitaria?

### 3. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina

En marzo de 1997 se editaron dos textos testimoniales que constituyeron un éxito editorial, con sucesivas reediciones: *La voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina (1966 - 1973)*, de Eduardo Anguita y Martín Caparrós<sup>15</sup> y *El presidente que no fue. Los archivos ocultos del peronismo*, de Miguel Bonasso. No me interesa discutir en ellos, en tanto testimonios, su fiabilidad como fuente histórica, sino analizar, deteniéndome brevemente en algunos procedimientos constructivos, cómo, más allá de la materialidad visible de los hechos, construyen un orden de significado que trasciende el solo orden cronológico.

¿Qué pretenden probar esas narraciones biográficas –resultado de largas entrevistas de “muchas horas cada una”– que construyen la trama de *La voluntad*; o qué espera evocar el retrato de Cámpora trazado en *El presidente que no fue*? ¿De qué hablan estos relatos testimoniales, que parecen validarse entre sí por contiguidad y en los que la inclusión del nombre propio otorga legitimidad al universo narrado, opera como prueba (puede confrontarse un testimonio con otros testimonios, puede constatar la existencia de cada uno de los que se nombra)? ¿Qué revelan esos documentos celosamente guardados durante años en “tres voluminosas carpetas que habían sobrevivido a todo” y son “puertas que abrían otras puertas, que se multiplicaban en bibliotecas y hemerotecas, en los laberintos de una memoria bombardeada pero no destruida”? (Bonasso 1997: 11).

La narración, el hecho mismo de narrar, concede a los acontecimientos narrados una significación que no tienen como mera secuencia<sup>16</sup>. En *La voluntad*, los relatos de vida comienzan con un retrato que indican nombre, edad, oficio y familia de los protagonistas: tradiciones y orígenes familiares, circunstancias sociales, amistades, afectos, son laboriosamente detallados. El registro de las vidas privadas es preciso, minucioso, exhaustivo: “[...] llevaba un vestidito de flores, liviano, hasta la rodilla y unas sandalias blancas. Mario tenía un traje verde oscuro, un poco arrugado, y una corbata azul finita. Graciela notó que le faltaba un botón del saco” (Anguita/Caparrós 1997: 31). Las escenas evocadas muestran jóvenes que no son héroes, ni aventureros, ni víctimas.

Contadas desde la perspectiva de sus protagonistas, testigos del pasado, las historias de vida construyen un modo de mirar, revelan un sistema socialmente estructurado de sentidos; enlazadas a numerosas citas de documentos de la época tienen por objetivo mostrar, y demostrar, en esa “veintena de relatos que se cruzan”, “cómo era la vida cotidiana, los intereses, odios, convicciones, objetivos, miedos y satisfacciones de los que eligieron ese camino”, es decir, el de la militancia revolucionaria (p. 15). Y puesto que lo

<sup>15</sup> Eduardo Anguita es periodista y escritor; militante del ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo), estuvo preso entre 1973 y 1983. Martín Caparrós es periodista y escritor, autor de varias novelas.

<sup>16</sup> Hayden White (1992) señala cómo, en la narración de hechos reales, el hecho mismo de narrar y las estrategias elegidas cobran un valor que no es solo estético sino moral.

que se narra es la historia de quienes decidieron “arriesgar todo lo que tenían para construir una sociedad que consideraban más justa” (p. 15), las historias de vida exhiben un orden moral. En la narración personal la vida cotidiana argumenta valorativamente.

Pero asimismo, para aquellos “que eligieron el camino de la militancia política” su condición de militante opera como desplazamiento del nombre propio, es el soporte de sus diversas propiedades y atribuciones, marca su acceso a la existencia social. Las historias narradas son entonces situadas en un espacio de textos, puestas en situación socio-cultural: “*La voluntad* es [...] también, la tentativa de ofrecer un panorama general de la cultura y la vida en esos años”; y cada biografía se postula como emergente de una historia social: “Elegimos las historias que la componen para que ofrecieran un cuadro de las corrientes y espacios sociales de la época” (p. 15).

Los acontecimientos personales diseñan una trayectoria, un conjunto coherente y orientado, y se proyectan como desplazamientos en un espacio social. La biografía es una opción narrativa que comparten tanto los volúmenes de Anguita y Caparrós como el libro de Bonasso. Las numerosas citas de textos de la época, la recurrencia a los “archivos ocultos del peronismo”<sup>17</sup> operan como garantes de una verdad definida por su verificabilidad; al cambiar de contexto, esas citas cambian de valor como actos de lenguaje, adquieren valor connotativo, muestran una existencia de los hechos, una verdad del texto.

El registro moroso, detallado, de las acciones privadas parece conferir, en su insistencia, una nueva densidad a las vicisitudes cotidianas de las historias narradas; en la vida privada se trama la vida pública. Una idea de bien recorre las biografías de *La voluntad*<sup>18</sup>. Si en la vida privada el soporte de las acciones es “la obligación acuciante de ser buenos” (Anguita/Caparrós 1997: 410); en la pública, esta misma decisión valida los bienes políticos en juego: “estaba demasiado contento de pertenecer al grupo donde siempre había querido estar, el lugar indicado para llevar la gloriosa revolución soviética a todos los países del mundo, la paz y el bienestar a todos los pueblos de la tierra” (p. 40).

En el prólogo a *El presidente que no fue*, dos escenas condensan la materia narrativa: la repatriación del cuerpo de Héctor Cámpora desde su tumba en México y la entrega a Bonasso de unos papeles confidenciales de Cámpora que guardaba su hijo. Con ellos, y “porque no me gusta cómo se escribe la historia”, Bonasso (1997: 10) va a trazar

[...] la curiosa paradoja de una lealtad sin fisura que había terminado por enajenarle lo que más valoraba: la amistad del general. La cesión de Perón, a cambio de nada. La conspiración que no quiso o no pudo parar. El precio que pagó por una primavera de cuarenta y nueve días. El decreto que falsificó (o se lo extrajo al moribundo) para arrojarlo de la historia. Su condena a muerte, tantas veces aplazada y al fin cumplida en una final confabulación de la biología del poder.

Luego, comenzará la historia. La mirada del testigo sostiene la elocuencia del relato: en la crónica de los hechos que llevaron a Cámpora al gobierno y de las vicisitudes que

<sup>17</sup> “La lectura ávida, desaforada, de aquellos materiales, no defraudó mis obsesiones de tantos años. Pero me catapultó a la locura. A la busca de testigos vivos: amigos que se habían convertido en enemigos, enemigos que ya no tenían más fuerza para odiar, amigos que seguían siendo amigos” (Bonasso 1997: 11).

<sup>18</sup> “De a poco, el pecado empezó a cambiar de signo: era pecaminoso no aceptar un compromiso social, no amar al prójimo como a sí mismo” (Anguita/Caparrós 1997: 15).



atravesó el breve gobierno camporista, se alterna un narrador en tercera persona, que describe la secuencia de los acontecimientos, con un yo narrador, que testifica con su presencia la verdad de lo narrado. Si la referencia a los archivos otorga al dato el beneficio de la prueba y legitima la certeza del análisis, la intervención del testigo convalida la escena, evoca la memoria de unas “imágenes solares” (p. 177), y califica los acontecimientos.

En el asilo en la embajada de México en los días posteriores al golpe del 24 de marzo se sitúa el origen de ese olvido que había atenazado “una parábola rica en peripecias” y la verdad de “ese hombre tan sencillo”. Sobre ese olvido se tejerá la trama de *El presidente que no fue*: desde el “debut” de Cámpora como diputado en 1946 hasta su muerte en Cuernavaca, México, en diciembre de 1980. Si la primera persona testifica una verdad de los acontecimientos, la aparición de un nosotros inclusivo sostiene la evaluación: “Nada de esto podíamos prever entonces: la revolución era necesaria y posible, y Perón no era solamente el individuo que atardecía en Gaspar Campos sino todos nosotros, que lo habíamos hecho posible jugándonos la vida. El Tío era también una ilusión intacta y una alternativa a impulsar en el momento oportuno” (p. 591).

La narración revalida algunos de los tópicos de los setenta, opera con un repertorio de enunciados, temas e imágenes históricas: socialismo nacional, antiimperialismo, guerra revolucionaria. Pero al contar la vida política del “odontólogo de San Andrés de Giles” intenta responder a una pregunta: “¿qué significa el Tío para los argentinos de los noventa?” Dicho de otro modo: ¿qué significa “la soledad del muerto”, ese “silencio evocador de muchedumbres y sismos sociales, de gritos y violencias, de adhesiones sin límite, de traiciones descomunales, de pasión”? (p. 10); o ¿cómo hubiera sido, en fin, “ese gobierno que no fue”?

En los inicios de la democracia el derecho a la existencia misma de un sujeto de derechos, significado como el más claro índice de ruptura con el terror, colocó toda otra reivindicación en el lugar de la repetición del pasado. Una irrenunciable demanda de juricidad, de reglas compartidas, de soluciones conforme a la ley, se instaló en Argentina. El miedo ante las violaciones a los derechos humanos se tradujo en repudio a la ilegalidad de la violencia política y de la represión, en rechazo a toda acción política pensada como guerra, en la exigencia de la instauración de una dimensión jurídica en la política y de la prioridad del derecho, y obturó con el relato del horror todo otro relato sobre la singular experiencia política de la primera mitad de la década del setenta<sup>19</sup>.

Pero hoy, quizás porque nos enfrentamos a la imagen de un presente inquietante, el fin de los noventa nos sitúa ante una nueva vuelta de tuerca de ese artificio que llamamos memoria. En los relatos citados son también muy significativos los elementos paratextuales a cargo de los distintos editores, la “vidriera” de los libros: tapas y contratapas. En ellas, la condición de militantes políticos de los autores Anguita, Caparrós y Bonasso legitiman y validan las historias narradas, las hacen “circular”.

Si en toda sociedad se producen diversas condiciones de clausura de unos discursos y de despliegue de otros, desde la perspectiva del presente los hechos del pasado ocurren en el recuerdo que se teje de ellos. Colocadas por fuera del discurso demonizante, las historias narradas en *La voluntad* y el retrato y la crónica del gobierno de Cámpora traza-

<sup>19</sup> Véase González Bombal (1995).

dos en *El presidente que no fue* no suponen una justificación de las falencias de una historia sino una reflexión acerca de la política. La evocación que trazan construye un argumento: se trata de volver a debatir acerca de lo justo o de lo injusto.

En toda representación de la realidad que se nos presenta como historia, encontramos conflictos, luchas, tensiones y diversos modos de resolución de esos conflictos; es decir, encontramos un sistema de relaciones humanas organizado de acuerdo a pactos y leyes que regulan esos pactos (White 1992). Los relatos de esas vidas que “se cruzan” en *La voluntad* y la crónica narrada en *El presidente que no fue. Los archivos ocultos del peronismo* evocan esos pactos; y en una y otra historia, el recuerdo retorna ingenuo y obstinado<sup>20</sup>.

#### 4. Memoria y terror

En el terreno de estas inquietudes se ubicaron los dos números editados en 1996 y 1997 de la revista *Confines*, dirigida por Nicolás Casullo: “Memoria y Terror en la Argentina 1976 - 1996”, y el ejemplar de agosto de 1997 de la revista *Punto de vista*, dirigida por Beatriz Sarlo: “Cuando la política era joven: Eva Perón, años setenta, democracia, populismo”<sup>21</sup>. Pero mientras la fórmula “memoria y terror” evocaba la escena en la que está inscripto aquello que se discute (y sugería una interpretación de por qué, aún hoy, se discute), en la referencia a “cuando la política era joven” se deslizaba un doble sentido que presenta, define y refuta –en el mismo ademán– el asunto en debate.

De qué modo el espanto ante las desapariciones suspende la memoria es uno de los ejes que sostiene las reflexiones de *Confines*: “Se trata de sus usos”, afirma Ricardo Forster (1996: 153), y Héctor Schmucler precisa: “la memoria [...] es una decisión voluntaria de recordar [...] patrimonio de la ética” (1996: 11). La silueta del desaparecido atezca los distintos artículos (escriben Nicolás Casullo, Héctor Schmucler, Ricardo Forster, Gregorio Kaminsky, Matías Bruera, Alejandro Kaufman, Oscar Del Barco) para enunciar una advertencia: si ese vacío condensa toda la explicación del pasado, la historia corre el riesgo de disolverse en una trama trágica de crimen y castigo.

Por lo tanto, trascender una lógica que transforma los cuerpos de los desaparecidos en instrumentos de contienda, y rechazar una noción de justicia que se limita a la distribución de penas, es el acertado reclamo de Alejandro Kaufman. La significación de las Madres de Plaza de Mayo, el pasado de violencia política, los recientes testimonios históricos exigen –en *Confines*– ser pensados desde una perspectiva crítica que devuelva a la política la pregunta por cómo vivir.

Así como los trabajos reunidos en *Confines* postulan la ineludible necesidad de debatir el pasado, en buena parte de los artículos de *Punto de vista* la presencia creciente de narraciones sobre los setenta tensa la reflexión con un gesto de alarma. El pasado es percibido como “amenaza” y, para conjurarla, los textos construyen múltiples formas de condena: Hugo Vezzetti se interroga sobre “la relación [...] entre política y muerte”

<sup>20</sup> “Pensaba todo el tiempo que tenía que ser una buena persona y comprometerse cada vez más. No se podía ser feliz si mucha gente no era feliz. [...] Para cambiar las cosas había que hacer política” (Anguita/Caparrós 1997: 410).

<sup>21</sup> Ambas publicaciones aglutinan a dos grupos de intelectuales argentinos de reconocida trayectoria en el país.

(1997: 3); en las biografías sobre Eva Perón, Anahí Ballent lee una “operatoria oportunista” (1997: 14); Raúl Beceyro se estremece ante una “oleada del aire frío del sepulcro” (1997: 20); y la aguda disquisición de Jorge E. Dotti sobre las impotencias del liberalismo parece reducir, sin embargo, a simples “imágenes mediatizadas del evita-guevarismo” (1997: 34) los actuales testimonios sobre el pasado reciente.

Pero puesto que las narraciones tienen “audiencia”, Beatriz Sarlo (que escribe sobre *La voluntad*, de Eduardo Anguita y Martín Caparrós, y *El presidente que no fue*, de Miguel Bonasso) arriesga una conjetura. Los relatos seducen porque —dice— “hablan de un tiempo donde la vida parecía incomparablemente más intensa y la política, más radical. Y sobre todo, el conflicto político [...] tenía extraordinaria definición” (1997: 19). Es decir, sostenido por la creencia en la proximidad de un cambio de orden económico y social, el “sentimiento de inminencia” autorizaba un desmesurado “despliegue de energía juvenil” (1997: 17).

Es cierto que la democracia exige una rutina diaria de conciliación de voluntades que destierra de la política la elocuencia épica que resonaba en la militancia de izquierda durante la primera mitad de la década del setenta. Sin embargo, aplanar en “juvenilismo” la experiencia social y política de esos años, reducir a nostalgia o a culpa —“es complicado vivir con la idea de que nos hemos equivocado” (1997: 19), escribe Sarlo— las inquietudes por pensar el pasado, es insuficiente como explicación.

“La memoria debe ser sometida a la justicia”, es la atinada premisa de Oscar Terán (1997: 1) en *Punto de vista*. Y la cita de Todorov proporciona una valiosa indicación de lectura para abordar los recuerdos, el relato de aquellos recuerdos y sus significados en el presente. Miedo y horror por las violaciones a los derechos humanos y la violencia estatal fueron los sentimientos que dibujaron el horizonte simbólico en los primeros tiempos de la postdictadura. Ante el miedo y el horror, una irrenunciable demanda de juricidad, de reglas compartidas, de soluciones conforme a la ley, se instaló en la Argentina. Esa demanda, convertida en política, fue el legítimo sostén del orden democrático que se empezó a construir: el nuevo ciclo tuvo como soporte la revalorización de una justicia y una ley que la represión de la dictadura parecía haber arrojado al abismo.

Pero numerosos estudios sobre la transición democrática, al analizar de qué manera se construyó la sanción jurídica al terrorismo de Estado, mostraron cómo esa sanción se formuló ligada a un presupuesto que atribuía la misma responsabilidad criminal a las organizaciones guerrilleras y a las Fuerzas Armadas; y mostraron también cómo, en su despliegue, el relato del horror obturó otros recuerdos y unió el recuerdo de la violencia represiva del Estado con la acción de la guerrilla. La memoria tejió su trama de legalidades y tabúes, concedió un repertorio de sentidos, autorizó unas voces, prohibió otras.

No hay porqué alarmarse por las actuales narraciones sobre los años setenta, dice, más de una vez, Emilio de Ipola en *Punto de vista*. Es cierto. La valoración histórica de los acontecimientos políticos de la primera mitad de la década del setenta no implica en modo alguno la justificación de sus falencias, ni supone tampoco una reivindicación acrítica de la violencia. No se trata de la nostalgia de un tiempo heroico, y poco aporta a la reflexión simplemente condenarla como una época infantil o desquiciada.

En realidad, mucho más que interrogar las versiones que los distintos testimonios y relatos ensayan (cuyo recorrido puede de todos modos decir bastante sobre cómo se construyen el olvido y la memoria), la pregunta que se impone es, efectivamente, ¿por qué? ¿por qué hoy tienen audiencia?

“Situarnos de cara ante nuestra responsabilidad” es el compromiso que atraviesa tanto los escritos reunidos en *Confines* como los publicados en *Punto de vista*. Por lo tanto, ante la reaparición de una historia que se creía expulsada de la familia, quizás sea pertinente volver a preguntarse por la noción de bien, por la justicia, por cómo vivir. Quizás, de esa manera, la memoria pueda desprenderse –como señala Terán en el artículo de *Punto de vista*– del “anacronismo que mide otras épocas con la vara de la propia” y del “contextualismo relativista que conduce a dar todo lo sucedido por legítimo” (1997: 2).

## 5. Una política de la memoria

La memoria es selectiva<sup>22</sup>. En la deriva de la narración o en el racimo de narraciones, en los recuerdos y percepciones de los sujetos que narran, en los testimonios en los que un autor o un editor organiza el sentido del material narrado, en las interpretaciones o comentarios que esos testimonios suscitan, en la trama polémica que provocan y construyen, la valoración y sentido de los hechos narrados construye una *fabula* (Bal 1987), a la manera de los cuentos clásicos: un orden de significación, que es resultado de una opción moral (White 1992). Los relatos tienen sus héroes y su moraleja: una evaluación ética que se desprende como conclusión y puede estar o no estar enunciada, pero que al operar desde las inquietudes del presente, significa el pasado y propone los deberes y tareas del futuro.

Puesto que es en el lenguaje donde se inscribe la experiencia de los hombres<sup>23</sup>, la narración de los hechos del pasado, concebida como el relato y como situación en la que se emite el relato, es una operación política: se sitúa en la esfera de lo público, allí donde se enuncian y debaten las cuestiones colectivas.

En “Nunca más: el Juicio más allá de los estrados” escribe Inés González Bombal (1995: 215):

El discurso de los derechos humanos y la conciencia universal de derechos que trajo consigo, estuvo íntimamente asociado con la reinstauración de una dimensión jurídica en la política. En tiempos en que era difícil encontrar localmente un punto de anclaje para restituir la noción de derecho, la proyectada por los organismos internacionales cumplió aquí esa función esencial.

Y precisa la misma autora (1995: 216):

Pero la concepción del sujeto universal de derechos, contenida en la doctrina jurídica, es la de un sujeto abstracto, no situado histórica, existencial, ni políticamente. [...] el derecho restituye la condición humana a la víctima en tanto tal, pero lo hace a costa de su abstracción como sujeto humano concreto. El resultado fue que el reconocimiento de la prioridad del derecho inhibió una reivindicación absoluta de las particulares concepciones del bien.

<sup>22</sup> Véase el concepto de tradición selectiva en Williams (1980).

<sup>23</sup> “[...] la narración alcanza su plena significación cuando se convierte en condición de la existencia temporal” (Ricoeur 1995: 113).

En los relatos, las polémicas y los ensayos analizados, lo que sostiene la evaluación es justamente el debate acerca de las particulares concepciones del bien que fundaron las acciones políticas en el pasado. Y este debate acerca de las particulares concepciones del bien configura, en la reconstrucción de la memoria colectiva, la esperanza respecto del futuro. Hay relatos que se leen (o se escriben) de un tirón, y otros en los que es difícil arribar al final. Pero es allí, en ese desenlace, que se reescribe una y otra vez, donde se encuentra el sentido, es decir, la significación y compasión de la historia.

El recuerdo revela una estrategia: desde las inquietudes del presente significa y valora los contornos del pasado y vuelve más visibles, o menos, las siluetas. La memoria manipula los materiales con que construye los acontecimientos, modela su forma, dispone su textura narrativa: lo que elige recordar, la manera en que trama los recuerdos, nos informa de un orden de valores que organiza el relieve tenaz de los relatos y nos cuenta, anudada al registro de los hechos, otra historia. Pero las diferentes narraciones, al esparcir sus preguntas o sus certezas, provocan tanto rechazo como adhesión. En los comienzos de las biografías compartidas, allí donde se inscribe el nacimiento de una sociedad de individuos que se reconoce en una historia común, se diseñan los pactos que enriquecen más tarde el intercambio cotidiano o bien crispan los gestos a la hora del almuerzo familiar. Y algunas veces irrumpe inesperada o voluntariamente en los hogares más honestos una olvidada mancha de origen que renueva una vieja discusión. La memoria del pasado reciente nos interpela aún con recuerdos encontrados. Hablamos de memorias en plural. ¿El recuerdo no encuentra aún su imagen consensuada, las formas del olvido, las formas de la memoria que nos arranquen del silencio, de la nostalgia, o del horror? O, por el contrario, ¿revela nuevos pactos y consensos, señala, en el horizonte simbólico actual, nuevas preguntas, necesidades, deseos?

## Bibliografía

- Acuña, Carlos H., et al. (1995): *Juicios, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Acuña, Carlos H., y Catalina Smulovitz (1995): "Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional." En: Acuña et al. (1995: 19-100).
- Anguita, Eduardo, y Martín Caparrós (1997): *La voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina*. Vol. 1: 1966-1973. Buenos Aires: Norma.
- Augé, Marc (1998): *Las formas del olvido*. Barcelona: Gedisa.
- Bal, Mieke (1987): *Teoría de la narrativa*. Madrid: Cátedra.
- Ballent, Anahí (1997): "All about Eve. Eva Perón y los equívocos de la biografía." En: *Punto de vista*, 58, pp. 9-14.
- Baschetti, Roberto (1996): "La otra historia." En: *Página 12*, 28 de abril, p. 12.
- Beceyro, Raúl (1997): "Otra vez los fantasmas del pasado." En: *Punto de vista*, 58, pp. 20-23.
- Bergero, Adriana J., y Fernando Reati (eds.) (1997): *Memoria colectiva y políticas de olvido. Argentina y Uruguay, 1970-1990*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- Bonasso, Miguel (1996): "La victoria de la memoria." En: *Página 12*, 7 de abril, p. 14.
- (1997): *El presidente que no fue. Los archivos ocultos del peronismo*. Buenos Aires: Planeta.
- Cerruti, Gabriela (1996): "La mitificación de los 70." En: *Página 12*, 7 de abril, p. 15.
- Confines*, 2/3 (1996), 3/4 (1997): "Memoria y terror en la Argentina 1976-1996".
- Cortiñas, Nora (1996): "La historia debe ser apasionada." En: *Página 12*, 21 de abril, p. 29.

- Dotti, Jorge E. (1997): "El gato Felix siempre renace de las cenizas. Liberalismo y populismo aquí y ahora." En: *Punto de vista*, 58, pp. 29-34.
- Forn, Juan (1996): "Más allá de las generaciones." En: *Página 12*, 21 de abril, p. 29.
- Forster, Ricardo (1996): "Los usos de la memoria." En: *Confines*, 2/3: 53-61.
- Foucault, Michel (1981): *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- Gillespie, Richard (1987): *Soldados de Perón*. Buenos Aires: Grijalbo.
- González Bombal, Inés (1995): "Nunca más: el Juicio más allá de los estrados." En: Acuña et al. (1995: 93-116).
- Landi, Oscar, e Inés González Bombal (1995): "Los derechos en la cultura política." En: Acuña et al. (1995: 147-192).
- Lipcovich, Pedro (1996): "Tiempos distintos." En: *Página 12*, 28 de abril, p. 12.
- Punto de vista*, 58 (1997): "Cuando la política era joven: Eva Perón, años setenta, democracia, populismo".
- Ricœur, Paul (1995): *Tiempo y narración*. Vol. I. México: Siglo XXI.
- Sarlo, Beatriz (1997): "Cuando la política era joven." En: *Punto de vista*, 58, pp. 15-19.
- Schapces, Marcelo (1996): "Una parte de un gran rompecabezas." En: *Página 12*, 21 de abril, pp. 28-29.
- Schmucler, Héctor (1996): "Ni siquiera un rostro donde la muerte hubiera podido estampar su sello." En: *Confines*, 2/3, pp. 9-12.
- Sonderéguer, María, y Renata Rocco-Cuzzi (1997): "Miradas sobre los setenta: una polémica veinte años después." En: *Revista de Ciencias Sociales* (Universidad Nacional de Quilmes), 6, pp. 57-66.
- Terán, Oscar (1997): "Pensar el pasado." En: *Punto de vista*, 58, pp. 1-2.
- Uriarte, Claudio (1996): "Cazadores sin muchas utopías." En: *Página 12*, 21 de abril, p. 28.
- Vezzetti, Hugo (1997): "El cuerpo de Eva Perón." En: *Punto de vista*, 58, pp. 3-8.
- Viau, Susana (1996): "Una historia no tan incomprensible." En: *Página 12*, 16 de abril, p. 13.
- Villanueva, Ernesto (1996): "La historia de los vencidos." En: *Página 12*, 16 de abril, p. 13.
- White, Hayden (1992): "El valor de la narrativa en la representación de la realidad." En: Hayden White, *El contenido de la forma*, Buenos Aires: Paidós.
- Williams, Raymond (1980): *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.